

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3803 GRUPANGOSA, SL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MUNDOBOMBA, SL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General y Universal de Socios de GRUPANGOSA, S.L., celebrada el 15 de Mayo de 2025, aprobó por unanimidad, la fusión por absorción de MUNDOBOMBA S.L., con disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque, a título universal, de la totalidad de los activos y pasivos a la sociedad absorbente, sin ampliación de capital social por ésta, al ser titular del 100% del capital de la absorbida, según lo dispuesto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Los acreedores de las sociedades que se fusionan, podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Jerez de la Frontera, 24 de junio de 2025.- Administrador Único, Antonio Francisco González Sánchez.

ID: A250030863-1